

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Dos bloques en lucha por el poder; dos modelos opuestos \*Referéndum anticipado para el régimen de López Obrador \*No sólo es una batalla de estructuras, también en tribunales

Víctor M. Sámano Labastida

COMO nunca en las elecciones intermedias en México –esto es, para votar por diputados federales-, hay un interés innegable de dos bloques políticos en obtener la mayoría de las 500 curules del Congreso, 300 de mayoría y 200 plurinominales. Es cierto que además de las coaliciones de Morena (partidos Verde y del Trabajo) y del PRI (partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática), hay otros cuatro institutos con abanderados propios (Movimiento Ciudadano, Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza por México), pero la contienda estará polarizada.

Y también como nunca la competencia por 15 gubernaturas, casi dos mil alcaldías y 30 congresos locales va estrechamente relacionada. Para un bloque –el de Morena- el objetivo es reforzar el proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador, en tanto que para el bloque opositor el desafío es frenar el plan lopezobradorista.

De ahí que no sólo cuenta la mayoría que obtengan en las diputaciones, sino también la respuesta de los votantes en las grandes concentraciones poblacionales y el control de los Congresos locales para eventuales reformas constitucionales. Todo apunta hacia la sucesión del 2024.

Tampoco olvidemos que los resultados de las votaciones de junio todavía estarán frescos cuando se inicie la campaña de AMLO hacia la revocación o ratificación del mandato en marzo del 2024.

Los llamados comicios intermedios pasan por una transición debido a que las reformas legales convierten la contienda de junio en una de las elecciones con mayor número de cargos en disputa. Además, le decía, porque es una verdadera competencia por lo que se conoce como el proyecto de Nación.

Ni aun cuando se dio la primera alternancia del PRI y PAN en la Presidencia se planteó como con la actual situación la confrontación de dos modelos.

LA EPIDEMIA Y LAS LEYES

AYER pudimos ver ya los primeros mensajes de los aspirantes a diputados federales con el comienzo de una campaña que durará 60 días y estará limitada por la epidemia, pero también por unas leyes electorales altamente restrictivas. Buena parte de la pelea se está dando y dará en los tribunales.

En el caso de Tabasco, Morena lleva a sus propios candidatos para los seis distritos donde buscará ratificar su mayoría; aunque hizo alianza federal con PT y Verde, en la entidad le correspondió ir solo. Circunstancia distinta la del PRI, PAN y PRD, que comparten abanderados.

Morena, como usted sabe, lleva de aspirantes a Marco Rosendo Medina (ex secretario de Gobierno) en el Distrito I; en el II a Karla Rabelo (actual diputada); en el III a Lorena Méndez (alcaldesa con licencia); en el IV Manuel Rodríguez (va por la reelección), Janice Contreras (alcaldesa con licencia) en el V y Mario Llergo (ex secretario de Bienestar) en el VI.

Por su parte la alianza "Va por México" distribuyó sus posiciones entre el PRD: para el Distrito II postulan a Thania Rabelo (prima hermana de la aspirante de Morena en la misma demarcación); para el III Alipio Ovando, en el IV Dolores Gutiérrez (actual diputada local) y Verónica Pérez para el V. En tanto que el PAN designó a Juan José Rodríguez para el VI, quien también está en la lista de plurinominales; al PRI le tocó el Distrito I y nominó a Odilia Medina, de la organización Antorcha Campesina.

Son, le decía, los bloques con mayor estructura electoral, aunque tendrán que batallar contra el riesgo de la confusión por tener alianzas parciales, así como diferenciadas en el ámbito federal y local. Ya habrá oportunidad de mencionar a los postulados por otros partidos en la puja por las diputaciones nacionales.

### CONTRA RELOJ

UN POCO de ruido metió en este arranque de campañas la difusión de una lista sobre quienes presuntamente pasaron el filtro de la dirigencia nacional de Morena para las alcaldías en Tabasco. Aunque seguramente quienes serán ya fueron informados(as), la fecha oficial de la confirmación es mañana 6 de abril. La publicada el fin de semana es similar a una que circuló a mediados de marzo y sólo corrigieron el balance entre hombre y mujeres. En la que se formalice habrá pocos cambios (quizá ninguno).

Es previsible, como mencioné en otra colaboración, que los inconformes con el resultado de las encuestas acudan a los tribunales; no sería el único caso. No sería extraño que alguna candidatura de los diez partidos quedara en suspenso legal.

Los partidos están ya muy ocupados en sus campañas, pues aunque las locales de Tabasco (alcaldías y diputaciones) comienzan a mediados de abril, ayer domingo iniciaron las de las

## Elecciones intermedias de 2021, una mayor competencia; arrancan diputados federales

Escrito por Editor

Lunes, 05 de Abril de 2021 00:56 -

---

gubernaturas en: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

Generalmente las elecciones que se realizan a mitad de sexenio son caracterizadas por una muy alta abstención ya que sólo acude entre el 40 y 45 por ciento de los empadronados; estas del 2021 tienen ingredientes que las hacen más atractivas...y decisivas.

### AL MARGEN

CON MUCHO tiempo deberán transitar esta etapa sobre todo los funcionarios públicos. Calificados como graves, los delitos electorales serán un expediente que buscarán engrosar los contendientes. Los medios electrónicos (radio y televisión) prefieren callar a exponerse, aunque con esto se afecte la libre expresión. La desconfianza es lo que predomina.  
(vmsamano@hotmail.com)